

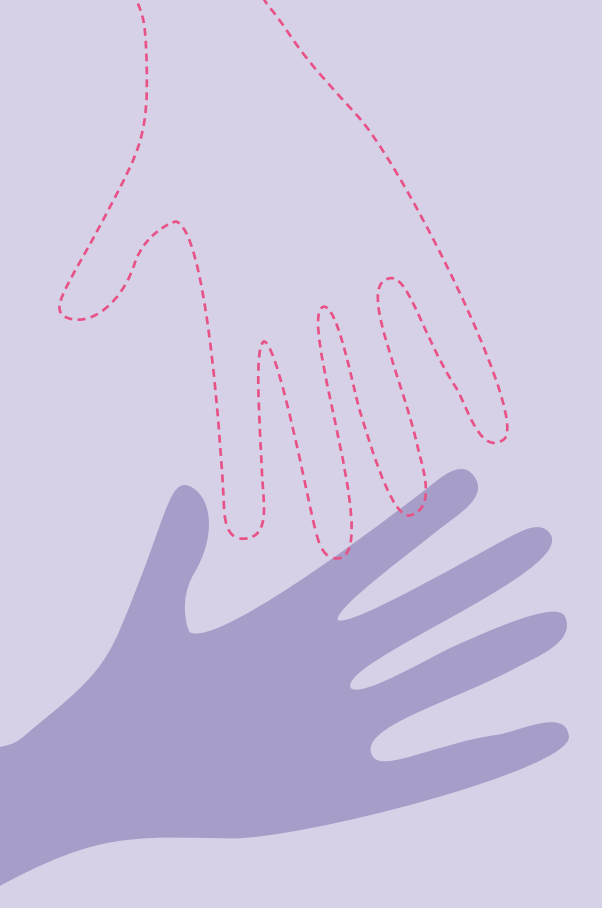


agenda

de recursos y servicios
ante la violencia de género
en Vitoria-Gasteiz



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala



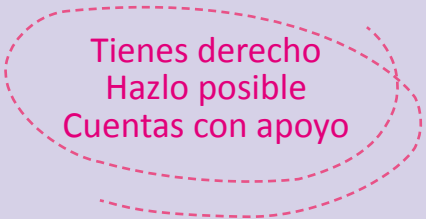
Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte daño

Hoy vas a comprender que el miedo se puede romper con un solo portazo.

Hoy vas a hacer reír porque tus ojos se han cansado de ser llanto, de ser llanto...

Hoy vas a conseguir reírte hasta de ti y ver que lo has logrado que...

(extracto canción ELLA de Bebe, 2004)



Tienes derecho
Hazlo posible
Cuentas con apoyo



agenda

RED MUNICIPAL DE ATENCIÓN

Servicio Municipal de Urgencias Sociales
Servicios Sociales de Base
Policía Local - Grupo de Violencia Familiar

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

Programa de Asistencia Psicológica
Servicio de orientación jurídica
Turno de Oficio de abogados/as

RECURSOS DE APOYO

Teléfono 900 840 111
Programa de teleasistencia Móvil - GPS
Prestaciones económicas
Servicio de Traducción e Interpretación
Programas para la Inserción Socio-Laboral
Loremaitea
Centro de acogida inmediata
Pisos de emergencia social



1 Servicio Municipal de Urgencias Sociales

¿Qué es?

Servicio social para la acogida inmediata y el acompañamiento personal (al hospital, al Juzgado, a comisaría...), en situaciones de urgencia y crisis.

¿Cómo accedo?

Puedes acudir directamente o a través de servicios sociales, policiales y judiciales.

Forma de contacto

Disponible las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año.

San Antonio 10, **945 134 444**



2 Servicios sociales de base

¿Qué son?

Servicios públicos para la atención social gratuita a las personas residentes en el municipio de Vitoria-Gasteiz, que ofrecen:

- Información y asesoramiento sobre ayudas económicas, recursos y servicios especializados ante cualquier problema social.
- Apoyo personal.

¿Cómo accedo?

Solicita cita previa.

Forma de contacto

De lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:30 h.

En el Centro Cívico del barrio de tu residencia.

Campillo

Santa María 4 - 945 161 682

Aldabe

Portal de Arriaga 1-A - 945 161 919

Iparralde

Plaza Zuberoa 1 - 945 161 741

Arana

Aragón, 7 - 945 161 735

Judimendi

Avenida de Judimendi 26 - 945 161 739

El Pilar

Pza. Constitución 5 - 945 161 280

Arriaga

Fco J Landaburu, 9-A - 945 161 774

Hegoalde

Alberto Schommer, 10 - 945 161 877

Ariznavarra

Ariznavarra 19-C - 945 162 651

Lakua

Senda Echanove 2 - 945 162 634

Ibaiondo

Landaberde 31 - 945 161 815

Abetxuko

PI Cooperativa 8 - 945 162 657

3 **Policía Local 092**

Intervención inmediata
Atención policial preferente

Grupo de Violencia Familiar

Es un grupo especializado que se encarga de:

- Recogida de denuncias por violencia familiar, protección e investigación de situaciones de riesgo.
- Asesoramiento y atención individualizada.
- Tramitación y control de las Órdenes de Protección.
- Coordinación con otros servicios implicados.





¿Cómo contacto?

Para situaciones urgentes:

- En el teléfono **092** las 24 horas del día durante los 365 días del año.

De forma Ordinaria:

- En los teléfonos **945 161 635** y **646 958 583** de 07:30 a 19:00 h.
- En la Comisaría de Policía Local en la c/ Aguirrelanda, 8, abierta permanentemente.
- Por e-mail: proteccion5.policia@vitoria-gasteiz.org

SERVICIOS ESPECIALIZADOS

1

2

3



1 Programa de asistencia psicológica a víctimas de maltrato y/o agresiones sexuales

Ofrece

Atención y apoyo psicológico, tratamiento terapéutico individual y en grupo.

La atención es gratuita y, en caso de necesidad, se amplía a los familiares directos.

¿Cómo accedo?

Puedes solicitar cita previa personalmente o a través de los Servicios Sociales municipales.

Forma de contacto

INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

Diputación 13, 945 151 015

De 08:30 a 14:30 h.

2 Servicio de orientación jurídica a mujeres

Ofrece

Asesoramiento jurídico en temas relacionados con la problemática social y el derecho de familia, tales como separación/divorcio, custodia y alimentos de hijos e hijas, así como en situaciones de maltrato, acoso o agresiones sexuales.

Seguimiento de los procesos judiciales.

¿Cómo accedo?

Puedes solicitar cita previa personalmente o a través de los Servicios Sociales municipales.

Forma de contacto

INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

Diputación 13, 945 151 015

De 08:30 a 14:30 h.

3 Turno de oficio de abogados y abogadas para víctimas de violencia doméstica

Ofrece

Asistencia inmediata, presencial y gratuita de un abogado, para:

- Ayudarte a poner una denuncia y/o solicitar una orden de protección.
- Acompañarte y asistirte si tienes que comparecer en el juzgado para que se adopte la Orden de Protección o para un Juicio Rápido.

¿Cómo accedo?

Se solicita desde comisaría, juzgado o servicios sociales.

Forma de contacto

Teléfono 902 103 908



1 Servicio de Atención Telefónica a las Mujeres Víctimas de la Violencia de Género

¿Qué es?

Es un recurso dependiente de la Dirección a Atención a las Víctimas de la Violencia de Género del Gobierno Vasco, de carácter autonómico gratuito, anónimo y confidencial, que proporciona atención telefónica de forma permanente las 24 horas del día durante los 365 días del año.

Ofrece

- Apoyo emocional y escucha activa
- Información y asesoramiento individual
- Coordinación con los servicios de atención y ayuda a mujeres víctimas.

¿Cómo accedo?

Llama por teléfono: 900 840 111

2 Programa de teleasistencia móvil -GPS- para las víctimas de la violencia de género

¿Qué es?

Servicio gratuito para la localización personal, por sistema de telefonía móvil, ante situaciones de riesgo de sufrir violencia.

Conectado a un Centro de Atención las 24 horas del día, los 365 días del año y desde cualquier lugar en que te encuentres.

Intervención inmediata de la policía en las llamadas de emergencia.

¿Cómo accedo?

La solicitud se tramita desde los SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

Acude allí para informarte.

3 Prestaciones económicas

¿Qué son?

Ayudas económicas públicas, periódicas o puntuales, dirigidas a cubrir las necesidades básicas y las derivadas de la situación de violencia sufrida.

Se verifica el cumplimiento de requisitos para cada una de ellas.

¿Cómo accedo?

La solicitud se tramita desde los **SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**.

Acude allí para informarte.



4 Servicios de Traducción e Interpretación

¿Qué son?

El personal municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz tiene a su disposición diversos servicios de traducción e interpretación para garantizar la atención: bolsa de traductores e intérpretes organizados por idiomas, servicio de teleinterpretación vía teléfono móvil y servicio de intérpretes de lengua de signos.

¿Cómo accedo?

Estos servicios funcionan mediante solicitud interna por parte del personal municipal.



5 Programas para la Inserción Socio-Laboral

¿Qué son?

Programas de formación para el empleo y de empleo-formación que proporcionan a personas desempleadas en riesgo de vulnerabilidad social una formación integral y una capacitación para trabajar en ámbitos de trabajo con posibilidades de inserción laboral.

¿Cómo accedo?

La solicitud se tramita desde los SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

Acude allí para informarte.

6 Loremaitea

¿Qué es?

Servicio de atención puntual a tus hijos e hijas menores de edad, si tienes que ir al juzgado, realizar gestiones de denuncia, visita a abogado, etc. y no cuentas con el apoyo de alguna persona que pueda hacerse cargo de ellos.

¿Cómo accedo?

La solicitud se tramita desde los **SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES** o el **SERVICIO DE POLICÍA LOCAL**.

Acude allí para informarte.



7 Centro de acogida inmediata

¿Qué es?

Servicio de alojamiento inmediato para mujeres, sus hijos e hijas, u otros familiares a su cargo, que precisan abandonar el domicilio familiar de forma urgente.

Acompañamiento profesional durante la estancia, que será temporal.

¿Cómo accedo?

A través del SERVICIO MUNICIPAL DE URGENCIAS SOCIALES.



8 Pisos de emergencia social

¿Qué son?

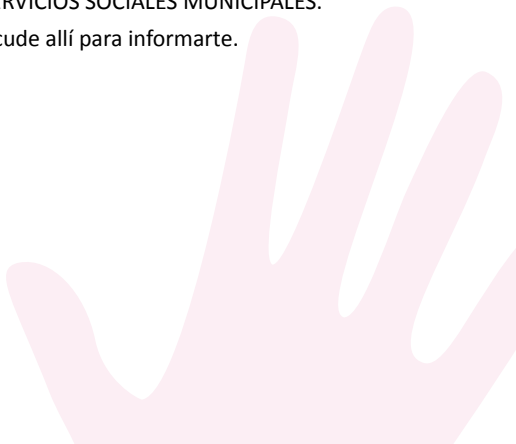
Viviendas para la acogida temporal de mujeres o familias durante el proceso de recuperación.

Se garantiza la protección y se presta un seguimiento personal, pautado e integral.

¿Cómo accedo?

La solicitud se tramita desde los **SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES**.

Acude allí para informarte.





EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO



▶ Arabako Foru Aldundia
▶ Diputación Foral de Álava